

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A."**

En la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 8 Av. 9 y 10, a las 10 horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A."**

ACCIONISTA	CAPITAL	% DE ACCIONES
Francisco Eduardo López López	USD 560.00	70%
Francisco Eduardo López Zambrano	USD 240.00	30%
TOTAL	USD 800.00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Francisco Eduardo López López y como Secretario, el señor Francisco Eduardo López Zambrano, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Entrega de informe de gerente general
2. Aprobación de informe por comisario.
3. Presentación y aprobación del balance correspondiente al año 2016

1.- ENTREGA DE INFORME DE GERENTE GENERAL

Una vez instalada la asamblea se realiza la entrega de los informes económicos de la empresa por cada uno de los departamentos financieros correspondiente al año 2016; procediendo el Sr. Francisco López López Gerente General con la lectura del mismo y a la vez se da la aprobación de la abstención del Sr. gerente por parte de la junta de unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE INFORME POR COMISARIO

El presidente de la compañía Sr. Francisco Eduardo López Zambrano solicita al comisario principal, Ing. Charito Minaya, quien dará lectura al informe de la empresa, indicando que el estado financiero se encuentra distribuido por los accionistas de la empresa cumpliendo con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Sr. Francisco Eduardo López Zambrano presidente; le solicita a la Ing. Maria Bertha Anchundia López contadora de la compañía, que presente su informe correspondiente al año 2016.

La misma que indica que los estados de resultados y situación financiera de la empresa se encuentran distribuidos por cada uno de los accionistas presentes en la junta general, y que el informe cumple con las normas de contabilidad estrictamente apegadas a las leyes contables de acuerdo a la Ley de Compañías, dando a conocer lo que reflejan sus activos con un valor de \$ 369,063.02, pasivo con 246,104.26, y su capital con \$122,958.76.

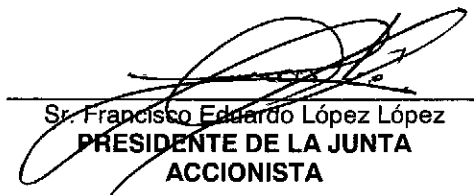
Sus costos y sus gastos son de \$ 332.61.

Dentro de este reporte se incluye que la compañía presenta sus estados financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo con las exigencias de la superintendencia de

compañías. Se dio la correspondiente aprobación del informe por la unanimidad de los accionistas presentes en la junta.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionistas y el Secretario que certifica.



Sr. Francisco Eduardo López López
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Sr. Francisco Eduardo López Zambrano
ACCIONISTA- SECRETARIO